



Consejo de Administración

313.ª reunión, Ginebra, 15-30 de marzo de 2012

GB.313/PFA/INF/2 (Add.)

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

PARA INFORMACIÓN

Cuestiones relacionadas con las construcciones: Información suplementaria sobre el proyecto de renovación de la sede

Addendum

Resumen: En este documento se proporciona información sobre algunas cuestiones que inciden en el proyecto de renovación del edificio de la sede.

Unidad autora: Departamento de Gestión de Instalaciones (FACILITIES).

Documentos conexos: GB.309/PFA/BS/2 (& Corr.) y GB.313/PFA/INF/2.

1. En este documento se proporciona información sobre algunos nuevos hechos con respecto al proyecto de renovación del edificio de la sede y su evolución desde la publicación del documento GB.313/PFA/INF/2.
2. Según el plan general de renovación del edificio sede de la OIT, aprobado por el Consejo de Administración en su 309.^a reunión (noviembre de 2010)¹, la renovación de dos terceras partes de los pisos 1 a 11 se llevaría a cabo durante la primera fase del proyecto de renovación (2011-2015), y la tercera parte restante se renovaría al inicio de la fase final (2016-2018). Con el fin de poder llevar a cabo dicha renovación conforme a lo previsto, se incluyó en el presupuesto del proyecto una provisión para la construcción de un edificio prefabricado en los terrenos de la OIT, que se utilizaría como «espacio flexible» (o de rotación).
3. En 2011, la Oficina elaboró los planos y especificaciones necesarias para la puesta en marcha de un proceso de licitación pública internacional para la construcción del edificio prefabricado. Antes de iniciar el proceso de licitación, la Oficina dio a conocer de manera oficiosa los planos y especificaciones a las autoridades del país anfitrión con el fin de verificar que estuvieran conformes con las normas y regulaciones nacionales. Las autoridades del país anfitrión indicaron a su vez oficiosamente que esperaban que la Oficina acatará todos los procedimientos nacionales en materia de construcción.
4. Dado que la Oficina estimó entonces que la obtención de un permiso de construcción podía provocar retrasos considerables, encomendó a dos empresas consultoras independientes el estudio de toda la documentación disponible para determinar la viabilidad técnica de la remodelación de los pisos 1 a 11 por etapas (una tercera parte en cada una), en lugar de remodelar dos terceras partes al mismo tiempo, y determinar cuáles serían las posibles consecuencias de esta nueva opción en términos de costo y demoras. Ambas empresas de consultoría concluyeron que era técnicamente factible llevar a cabo la remodelación de los pisos 1 a 11 por terceras partes sucesivas, y que esta opción tendría un efecto limitado sobre la duración de la renovación. Si bien esta opción aumentaría el costo de la renovación, debido al posible impacto de la inflación durante un período de obras algo más prolongado, a la posibilidad de que hubiera que aumentar el número de desplazamientos del personal y a la probable necesidad de alquilar más «espacio flexible» en el mercado inmobiliario, dicho costo se compensaría en gran medida con los ahorros resultantes de la no construcción del edificio prefabricado. También evitaría que la Oficina tuviera que asumir el costo y las dificultades inherentes al desmantelamiento del edificio prefabricado y el impacto ambiental de dicha operación.
5. La Oficina está decidida a administrar de manera más estricta la asignación del espacio de oficinas (pero ciñéndose en lo esencial a las normas vigentes), haciendo una utilización más eficaz del espacio disponible en los pisos inferiores del edificio y racionalizando el espacio disponible para el personal contratado por períodos de corta duración y para los pasantes. Este enfoque permitiría acomodar a la mayoría de los funcionarios en el edificio existente durante la renovación de los pisos 1 a 11. Si bien es cierto que un número de funcionarios más elevado de lo previsto podría verse afectado por el ruido y otras perturbaciones en el entorno de trabajo provocadas por la renovación, se podrían eliminar así los problemas logísticos, técnicos y de seguridad que plantearía el funcionamiento de la Oficina en dos edificios separados. En cualquier caso, la Oficina encomendaría a los responsables del proyecto piloto que se esforzaran al máximo por realizar fuera del horario normal de trabajo de la Oficina las obras que generen ruido y otras perturbaciones. El hecho de no construir un edificio prefabricado también permitiría evitar los riesgos considerables relacionados con los trabajos de construcción mismos. Otra ventaja es que

¹ Documento GB.309/PFA/BS/2 (& Corr.).

los funcionarios y los visitantes seguirían teniendo acceso regular a la zona de salas de conferencias y a los servicios de hostelería, banca y correos que funcionan en el edificio, y que también se podrían mantener las disposiciones actuales en materia de seguridad.

- 6.** Habida cuenta de las consideraciones financieras, logísticas, técnicas y del entorno de trabajo descritas más arriba, y considerando las nuevas limitaciones y riesgos relacionados con la construcción de un anexo, la mejor opción para alcanzar los objetivos de renovación del edificio dentro de los plazos y el presupuesto aprobados por el Consejo de Administración es la renovación de los pisos 1 a 11 en tres fases consecutivas, lo que evitará la construcción de un anexo temporal. Los planes del proyecto se ajustarán en consecuencia. Se suministrarán más detalles sobre la planificación efectiva de la renovación de los pisos 1 a 11 y sobre las estimaciones de los costos finales una vez que el proyecto piloto haya concluido la redacción de las especificaciones y planes detallados correspondientes.

Ginebra, 19 de marzo de 2012